

# RITOS Y COSTUMBRES DE BODA EN LAS HURDES

M.<sup>a</sup> AUXILIADORA GONZALEZ HINOJO

Aún hoy, el matrimonio mantiene su carácter de rito de pasaje, constituye un hito en la vida del individuo, al señalar el final del proceso de incorporación a la madurez de, al menos, uno de los miembros de la comunidad.

Se trata, por tanto, de un ritual complejo en el que resulta fundamental su dimensión social, plasmada en la participación en los ritos de la totalidad o algunos segmentos de esa comunidad, en razón a sus vínculos con algunos de los contrayentes. Pero intervienen además aspectos económicos, así como prácticas de propiciación de la fertilidad en las que se hacen presentes símbolos ancestrales.

Muchos de estos elementos son perceptibles en los antiguos rituales de boda de Las Hurdes; en su mayoría estas costumbres, ya desaparecidas, perviven en la memoria de los mayores, que las vivieron, y de los no tan mayores, que recuerdan haber oído describirlas. Sin embargo, de algunos ritos, como el *rejollijo*, sólo se conserva algún testimonio escrito. Así pues, parece éste un buen momento para hacer una revisión de los rituales hurdanos de noviazgo y boda más significativos.

## EL NOVIAZGO

El noviazgo constituye una fase preparatoria en ese tránsito a la edad madura que supone el matrimonio. Este período queda regulado por normas consuetudinarias, como vamos a ver a continuación.

En el pasado, el matrimonio y la búsqueda de pareja eran causa de inquietud entre las muchachas (dada la posición que la mujer ocupaba en ese momento en la sociedad), lo que dio lugar a prácticas derivadas de ciertas creencias y supersticiones. Así, entre las mozas de Las Hurdes eran frecuentes las ofrendas, peticiones y promesas a santos propiciatorios del noviazgo, como San Antonio. Otra costumbre, propia de Caminomorisco, consistía en la consulta al cuco para averiguar

cuánto tardaría la moza en casarse: el número de *cu-cus* escuchados como respuesta, tras formular la moza la pregunta en el campo, indicaba los años que debería esperar. En el caso de que el cuco no respondiese, se interpretaba que el matrimonio iba a tener lugar ese mismo año.

El primer contacto entre jóvenes de ambos sexos tenía lugar en la escuela o con motivo de actos tan cotidianos como la bajada a la fuente, la vuelta de lavar en el río y la recolección. O bien de acontecimientos festivos como las reuniones en las casas o los bailes de los domingos, que sólo existían en algunos pueblos y que eran amenizados por la música de la *gaita* o flauta y el *tamboril*. En Casares de las Hurdes



Figura 1. El helecho, habitual en el paisaje hurdano, servía de base para elaborar el *rejollijo* o colchón de bodas.

las mozas se encargaban de la iluminación del salón de baile con candiles de aceite de oliva o, si éste faltaba, de *lucerina*, y eran los mozos los que contrataban al tamborilero.

La presencia de forasteros en estos bailes provocaba el recelo de los jóvenes del lugar, siendo el origen de no pocas riñas. Era costumbre hacer *pagar el piso* a los forasteros que intentasen echarse novia en el pueblo; de esta manera se compensaba a la comunidad por la pérdida de uno de sus miembros productivos. Correspondía al *alcalde de mozos* —el soltero de mayor edad— determinar la cantidad a pagar, en función de las riquezas de la muchacha pretendida; normalmente el precio consistía en media cuartilla de vino, por lo que el *piso* recibía también el nombre de *media*, y solía servir para que los mozos celebrasen un festejo o para contratar los servicios de un tamborilero en sus salidas de ronda. Si el que venía de fuera se negaba a aceptar esta condición corría el riesgo de acabar en la charca, pero también era obligada la ruptura del noviazgo, a la que la moza no solía oponerse.

Durante la Cuaresma los bailes domingueros quedaban suspendidos y la mocedad, normalmente por iniciativa de uno de los muchachos, practicaba en los campos el «*retozu*», especie de escarceo amoroso que incluía también el juego del escondite.

En Pinofranqueado existía además la costumbre de la *enramada*, que consistía en emparejar por sorteo a los jóvenes del pueblo dispuestos a participar, y cuyos nombres se inscribían en una lista; el sorteo propiamente dicho lo realizaban los mozos, de noche, en la plaza del pueblo. Finalmente se hacía público el listado de parejas resultante. Cada una de éstas «fortuitas» parejas estaba obligada a no separarse en todo el día de la fiesta de la *enramada*.

Muchas parejas estables nacieron de los bailes, los retozos y las rifas. Pronto el mozo se declaraba a la muchacha, siendo la declaración siempre directa y de palabra, poco más que un sencillo: «*Güenu chacha! Si no ties compromisu y quies jacerlu conmigu...*»

Sin embargo, el noviazgo no se consideraba oficial hasta que contaba con la autorización de los padres de la novia, y fue frecuentemente que los padres impidiesen noviazgos y acordasen el matrimonio de sus

hijos en contra de la voluntad de éstos, teniendo en consideración únicamente sus pretensiones económicas. Así queda reflejado en una copla:

«*Dicin que hay trigo en Cahtilla  
y hay en Lah Jurdih miseria  
pero allí loh suh amórih  
pol el trigo se luh quiebran.*»

Fue este afán por juntar fincas o dineros lo que favoreció la formación de matrimonios endogámicos, costumbre también habitual en otras comarcas de la España rural.

Como consecuencia de dicha costumbre se desarrollaron mecanismos defensivos, que tenían por objeto impedir o, más bien, dificultar, que se iniciasen relaciones con algún forastero. Estos mecanismos incluían cantos, consejos y dichos que alababan las virtudes de los lugareños frente a los de otras localidades, pero también prácticas como la ya comentada de *cobrar el piso* (a los mozos de otros concejos) o la *entrada* (a los del mismo concejo).

El consentimiento paterno estaba implícito en la entrada del novio en casa de la novia, derecho que el mozo adquiría solicitándolo verbalmente al padre de la moza. En El Gasco la moza pedía permiso a sus padres para recibir en casa a su pretendiente, o bien la decisión era tomada por acuerdo de los padres de ambos.

Una vez que se había formalizado la relación, la pareja se veía y conversaba normalmente en la puerta o la ventana de la casa de la novia. En El Gasco los novios eran acompañados siempre en sus salidas por una tercera persona. En Casares de las Hurdes, el mozo agasajaba a su novia rondando su ventana en la tarde de los sábados o domingos.

Aunque los regalos entre los novios no eran frecuentes, o simplemente consistían en la colaboración del novio en las tareas agrícolas de su futuro suegro, en Vegas de Coria era costumbre que la moza regalase a su prometido un pañuelo.

Por otro lado, antiguamente, los noviazgos de los hurdanos estaban jalonados por períodos de distanciamiento, ya que la necesidad de conseguir algún dinero obligaba a los mozos a emigrar temporalmente para participar en la siega castellana o extremeña.

Con motivo del *petitorio* o la pedida de la novia, se celebraba una cena en la que se reunían las dos familias. En Casares de las Hurdes,

los que participaban en esta cena quedaban ya invitados para el día de la boda. Los padres de ambos jóvenes se comprometían a costear los gastos de la celebración y así, en El Gasco, después de este día las familias capaban un macho cabrío y lo empezaban a engordar para la comida de la boda.

En cuanto a la dote, y aunque Unamuno (1922) afirma que el padre cedía a su hija la propiedad de un cuarto del asno de la familia, parece más bien que su contenido estaba en función de la situación económica de la familia y solía consistir en la cama o los útiles de la cocina.

Las amonestaciones o *pregones* se hacían públicas en la iglesia, con solemnidad y ante la expectación de todo el pueblo. En Casar de Palomeiro, el día de la primera amonestación se hacía el convite de la *enhorabuena*, en el que los novios reunían a parientes y amigos.

## LA BODA

Los enlaces acostumbraban a celebrarse a finales del verano, cuando muchas de las tareas agrícolas ya estaban acabadas y regresaban los mozos de la siega con algunos ahorros.

Los invitados a la boda eran los familiares de los novios y sus amigos. Respecto a los padrinos de boda, éstos se escogían entre los parientes del novio —hermanos mayores, tíos o padrinos de bautizo—, aunque en ocasiones, si era posible, se buscaba como padrino al personaje más destacado del pueblo.

Días antes de la ceremonia, el domingo anterior en el caso del Gasco, los novios celebraban la *despedida de solteros*; mozos y mozas por separado, como en Casares de las Hurdes, o conjuntamente. Era en el transcurso de esta celebración cuando se llevaba a cabo la designación del nuevo *alcalde de mozos*, si era el anterior quien iba a contraer matrimonio.

La boda y su celebración solían durar tres días, *víspera*, *boda* y *torreboda*, coincidiendo normalmente con viernes, sábado y domingo respectivamente. La ceremonia religiosa se celebraba el día de la *boda* por la mañana, aunque si la novia estaba embarazada, o si era público que habían mantenido relaciones íntimas con un novio anterior, el casamiento tenía lugar a altas horas de la madrugada.

Hubo un tiempo en que el día de la *víspera* era empleado por el novio en hacer el *rejollijo* o *rejollino*, un col-

chón elaborado con helechos y hojas de maíz, que regalaba a su futura esposa y que serviría como tálamo nupcial. Aunque apenas se recuerda esta costumbre, su nombre se ha perpetuado en algunas aldeas, designando actualmente al día de la *víspera*.

La noche de la *víspera* las amigas de la novia, en ocasiones acompañadas de los mozos, iban a cantarle a ésta la *alborá*:

(...) *Levanta, novia, levanta  
si te quieres levantar.  
que estamos aquí tus amigas  
a cantarte la alborá (...)*

(...) *Aunque mañana te cases,  
te vayas con tu marido,  
a estos tus queridos padres  
no los echés en olvido (...)*

(...) *Con el sí que dio la niña  
a la puerta de la iglesia,  
con el sí que dio la niña  
entró libre y salió presa.*

En Casares de las Hurdes las mozas confeccionaban para esta ocasión un *ramo*, hecho de laurel y adornado con cintas y rosquillas, que entregaban a la novia. Ella, en correspondencia, solía invitarles a beber y tomar algunos dulces.

En la zona de El Gasco era costumbre que las mozas ofrecieran dulces y el novio aguardiente a todo el pueblo, visitando casa por casa, de forma que todos participaban en la celebración.

Ya el día de la *boda*, el novio, acompañado por el tamborilero, se dirigía a casa de la novia, donde ambos eran bendecidos por sus padres, con una oración simple:

*Que la bendición de Dios te acom-  
[pañe  
en el nombre del Padre, del Hijo y  
[del Espíritu Santo,.*

habitualmente acompañada de los mejores deseos y los consejos paternos. En Casares de las Hurdes los novios recibían la bendición «*jincaos*» de rodillas, y en la zona de Nuñomoral la novia la recibía en la puerta de su casa.

Esta bendición se convierte así en una triste despedida y como tal la entienden la novia y muchos de los asistentes que, al oírla, rompían a llorar emocionados.

Por tanto, los novios, antes de encaminarse a la iglesia, han roto simbólicamente los «lazos» que les unían con su entorno familiar y amistoso. La bendición en la puerta de la casa refuerza esta idea de abandono del hogar y de la vida que en él se ha desarrollado, idea que se

expresaba ya en algunas de las estrofas de la *alborá* de la *víspera*.

Se inicia entonces la partida del cortejo nupcial, encabezado por los novios, los padrinos y el tamborilero. Y, en Casares de las Hurdes, por el ramo que la novia recibió de sus amigos la noche anterior.

En cuanto al traje de los desposados, el novio solía vestir de pana, y la novia el traje típico o bien un traje corriente. En Casares el vestido de la novia era negro, entendiéndose que iba de luto; así pues, la idea de «paso» y de muerte ritual que el matrimonio significa estaba presente en la conciencia de los miembros de la localidad.

Una vez celebrada la ceremonia se suceden varios ritos. El primero de ellos consiste en arrojar semillas a los novios, que después reciben la felicitación de todos los asistentes, a la salida de la iglesia.

Sigue luego el banquete de bodas, que se realizaba, como los bailes, en una casa. La comida se componía de *chochos* o altramuces, que se habían puesto en remojo el día anterior, cabrito o chivarro, a veces previamente emborrachado para hacer más sabrosa su carne, y vino en abundancia.

En Cerezal, al terminal la comida, se iniciaba la *ronda de bodas*, que no era sino un reparto de tabaco y altramuces a todo el pueblo, a cambio de los cuales el cortejo nupcial recibía regalos para los novios.

Comenzaban después los bailes, con motivo de los cuales se hacía la *espigá*, al ritmo de *gaita*, *tamboril* y *castañuelas*: los novios bailaban con otras parejas, que después depositaban en la mesa sus regalos, normalmente frutos del huerto. Muy semejante era el baile del *Talamo*, si bien éste se realizaba al aire libre. En algunos pueblos se hacía el baile de la *Manzana*, en el que la novia permanecía con una manzana ensartada en un tenedor durante el baile, y las parejas iban clavando monedas en la fruta.

Se trata de verdaderos bailes de cuestación, en los que además los regalos tienen un carácter recíproco, pues el novio deberá corresponder debidamente al donante cuando asista a su boda.

La fiesta se prolongaba hasta la noche, en la que no faltaban las bromas a los novios. En Vegas de Coria los mozos impedían al novio marcharse con la novia, hasta el punto de que en ocasiones el novio tenía que darles dinero o convidarles para ser liberado —lo que no deja de recordar la remota costumbre de comprar a la novia—. Otras bromas consistían en colgar cencerros de la cama nupcial, o irrumpir en la habitación en que los novios *hacían la cama*.

El día de la *tornaboda*, en Casares de las Hurdes, tenía lugar el rito de uncir a los novios con un yugo unido a un arado y hacerlos arar varios surcos en la tierra. Cada uno de los que quisiese guiar el arado debía pagar a los novios. Esta costumbre queda plasmada en una canción:

*El novio y la novia  
se van a casar;  
cogen el yugo  
y se van a arar.*

En la misma pedanía, en esta jornada, los invitados a la boda distribuían entre los vecinos vino, traído en pellejos desde la Peña de Francia, y comida, a cambio de lo cual recibían regalos para el nuevo matrimonio.

La presencia del *ramo* en el cortejo nupcial, así como la costumbre de arrojar semillas a los novios y la tradición de matar un toro con motivo de la boda en Casar de Palomero, han sido interpretadas por Domínguez Moreno (1987) como ritos propiciatorios de la fertilidad. Al rito del arado y a los instrumentos del tamborilero, por su parte, se les ha querido atribuir una simbología sexual.

Otros rituales como las felicitaciones, la comida, los intercambios de regalos y los bailes con entrega de presentes, revelan más bien el carácter social de la boda, y son la materialización del consentimiento individual y grupal del matrimonio y, por consiguiente, de la nueva posición adquirida por los contrayentes. El mismo valor habría que darle a la costumbre, ya olvidada, de que todo el pueblo colabore en la construcción de la vivienda de los nuevos esposos.

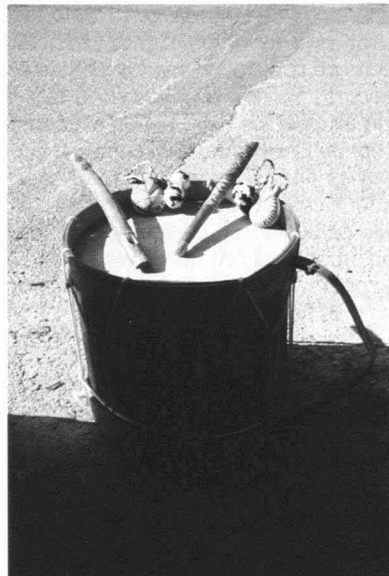


Figura 3. La música de *gaita*, *tamboril* y *castañuelas* acompañaba *rondas*, bailes, cortejos nupciales y *espigás*.

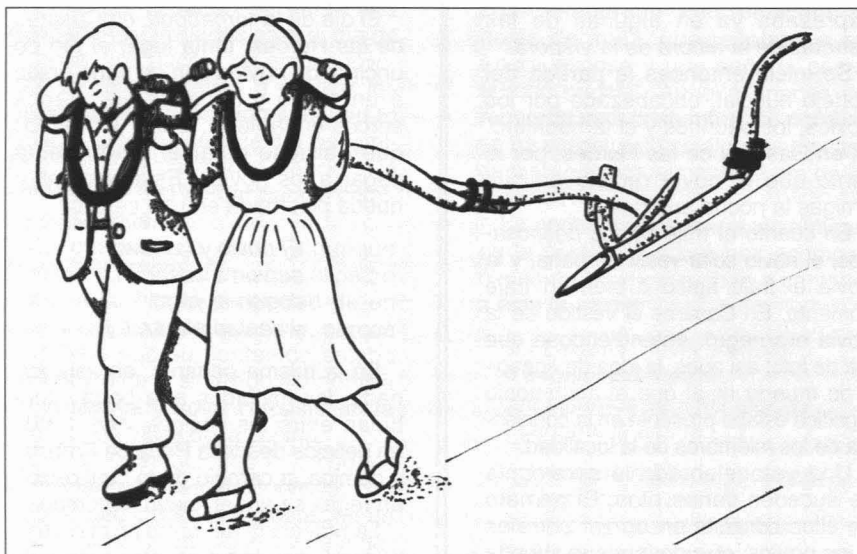


Figura 4. El rito del arado tenía lugar en Casares de las Hurdes el día de la tornaboda (dibujo: S. Hinojo).

Así pues, podemos identificar la presencia de ritos de ruptura o separación y de ritos de agregación—fases esenciales de un rito de paso— en los antiguos rituales de boda hurdanos, e incluso podemos entender el sentido original de muchas costumbres que han llegado hasta nuestros días y que no nos son en nada ajenas: despedidas de solteros, regalos de boda, lanzamiento de arroz sobre los novios, etcétera.

Comprobamos también la importancia del matrimonio como intercambio económico, que se plasma en el pago del *piso* a los mozos y en el pago de la dote. Asimismo, en sociedades campesinas es la marcha de las labores del campo la que determina aspectos como la elección de la fecha de la boda.

Por otro lado, es significativo el hecho de que algunos de los ritos aquí descritos se han documentado también en pueblos extremeños situados al sur de Las Hurdes, así como en las vecinas tierras salmantinas, aunque cada localidad supo imprimirles su sello particular. En cualquier caso, es una prueba más de que el aislamiento y la pobreza cultural de Las Hurdes no son más que una leyenda.

#### INFORMANTES

Daniel Martín de Dios, Tomás Segur Expósito (Casares de las Hurdes), Antonio Segur Pérez (Vegas de Coria), Aurelio Aceituna Deogracia (El Gasco) y Félix Barroso Gutiérrez.

#### BIBLIOGRAFIA

El cuestionario utilizado ha sido elaborado a partir del *Cuestionario del Ciclo*

*de la Vida del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, años 1901-1902.*

Barroso Gutiérrez, Félix. «San Antonio en Las Hurdes», *Revista de Folklore*, núm. 21, 1982, pp. 86-94.

«Algunos ritos prenupciales del norte cacereño», *Revista de Folklore*, núm. 67, 1986, pp. 21-27.

«Apuntes sobre Las Hurdes (Aspectos etnográficos y antropológicos)», *Revista de Folklore*, núm. 106, 1989, pp. 136-144.

*Las Hurdes: visión interior.* Salamanca, 1993.

Blanco, Juan Francisco (ed.). *Usos y costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en Salamanca.* Salamanca, 1986.

Chamorro, Víctor. *Hurdes: tierra sin tierra.* Barcelona, 1968.

Domínguez Moreno, José M.<sup>a</sup> «Las bodas populares cacereña. Una aproximación interpretativa de sus rituales», *Revista de Folklore*, núm. 76, 1987, pp. 98-104.

«Folklore del noviazgo en Extremadura», *Revista de Folklore*, núm. 79, 1987, pp. 19-28.

«La vivienda hurdana desde una perspectiva etnohistórica ¿es el resultado de un proceso de transculturización medieval?», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XLIX, núm. 1, 1992, pp. 55-73.

Gennep, Arnold van. *Los ritos de paso.* Madrid, 1986.

González Iglesias, Lorenzo. *El protocolo del amor serrano.* Salamanca, 1990.

Pérez Mateos, Juan Antonio. *Las Hurdes, clamor de piedras.* Madrid, 1972.

Ruiz Mohedano, M.<sup>a</sup> del Pilar y M.<sup>a</sup> Jesús. «Raíces», *V Centenario del Apedreo de la Cruz Bendita: 1488-1988.*

Unamuno, Miguel de. *Andanzas y visiones españolas.* Madrid, 1922.

Vega, Leandro de la. *Las Hurdes: Leyenda y verdad.* Madrid, 1964.